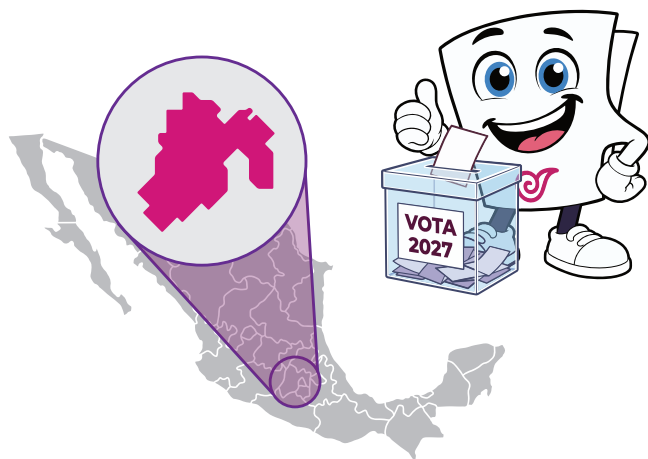


¿Por qué es importante?

Porque tu voto contribuye a la integración del Congreso Local, que conjunta la representación de las y los mexiquenses dentro y fuera de la Entidad



Más información en



<https://www.votoextranjero.mx/web/vmre/modalidades-de-voto>

Contáctanos



dpc@ieem.org.mx

Desde México lada sin costo
800 712 43 36

WhatsApp
722 784 99 78

www.ieem.org.mx

1 +52 722 275 73 00

**Instituto Electoral
del Estado de México**

Paseo Tollocan 944,
Col. Santa Ana Tlapaltitlán,
C. P. 50160, Toluca,
Estado de México

Informate en: votoextranjero.mx

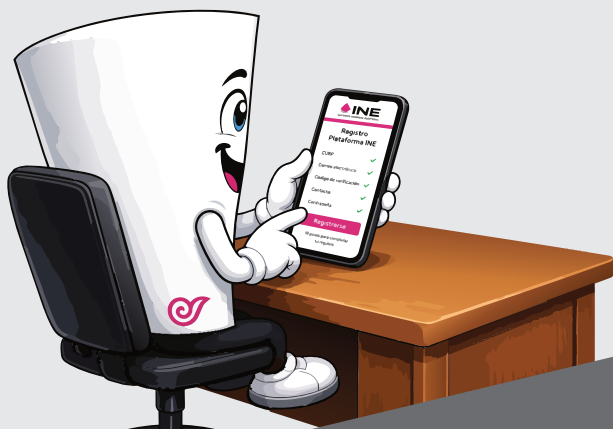


**¿Sabías
que en 2027
las y los mexiquenses
que viven en el extranjero
podrán votar en la Elección
de Diputaciones Locales
por el principio de
Representación Proporcional
en el Estado de México?**

**Conoce
cómo participar**



Para votar desde cualquier país, regístrate en la **Lista Nominal de Electores en el Extranjero**



**¿Cuándo
puedes registrarte?**

A partir del
1 de septiembre de 2026
y hasta el
25 de febrero de 2027

Regístrate desde el extranjero

Una vez que tengas tu Credencial para Votar vigente, **solicita tu inscripción a la Lista Nominal de Electores en el Extranjero.**

Puedes realizar tu solicitud mediante la aplicación móvil:



Disponible en App store y Google play



INETEL
USA: 1 (866) 986-8306
Otros países, con costo:
+52 55 5481 9897



Esta opción solo aplica para Credenciales para Votar tramitadas en el extranjero

Selecciona la modalidad **de votación**



Voto electrónico por internet

Vota mediante tu dispositivo móvil con internet, desde donde te encuentres



Voto postal

Recibe en tu domicilio la boleta para votar y envía tu voto por correo postal



Voto presencial

Acude a la sede consular que elijas y vota en persona

Una vez realizada tu solicitud, puedes consultar el estatus por correo o en la App.